

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 24 de octubre de 2025

R/D N.º 235/2025

VISTO: la baja por jubilación del jefe (i) de la Estación Meteorológica de Salto, Sr. Sergio Francisco Arizcorreta Medina;

RESULTANDO I: que por Decreto del Poder Ejecutivo N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 se aprobó la Reestructura Organizativa y de puestos de trabajo del Instituto Uruguayo de Meteorología;

RESULTANDO II: que el artículo 7 literal H de la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013 establece que es atribución del Directorio del INUMET el «*designar, promover, trasladar y destituir a los funcionarios de su dependencia, pudiendo realizar las contrataciones que fueren necesarias y ejercer la potestad disciplinaria sobre todo el personal*»;

CONSIDERANDO I: que teniendo en cuenta la necesaria continuidad institucional y operacional que debe existir en la Institución de modo de cumplir con sus cometidos esenciales, se estima pertinente la asignación de funciones de conducción;

CONSIDERANDO II: que la asignación de funciones no genera derechos adquiridos a futuro y no configura un progreso en la carrera administrativa, en tanto no supone una subrogación en los cargos ni involucra la designación definitiva del funcionario en los mismos por parte de la Administración;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a la Reestructura Organizativa y de puestos de trabajo aprobada por Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

inumet

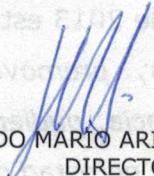
Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1) Encomendar funciones de conducción a María Rosa Soria con vigencia a partir del 1ero. de noviembre de 2025 y hasta el 28 de febrero del 2026, según el detalle que luce en el ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente resolución.
- 2) Notificar a la funcionaria.
- 3) PASE a la División Gestión Humana para conocimiento y para efectuar los ajustes salariales que correspondan y posterior notificación a todas las áreas.


MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE


ABOGADO MARIO ARIZTI BRUSA
DIRECTOR


DRA. ESC. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL

ANEXO I – RD N.º xx/2025 ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE CONDUCCIÓN INUMET

FUNCIONARIO	ESC	GR	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGANIZATIVA	NIVEL DE CONDUCCIÓN
DIVISIÓN MONITOREO EN SUPERFICIE (ESTACIONES METEOROLÓGICAS)					
SORIA, MARÍA ROSA	ES	I	Jefe (i)	Estación Salto	I.b